

Reglamento de talleres

1. La puntualidad en cualquier actividad es sin duda un valor primordial, por lo que los alumnos deben presentarse oportunamente a su taller o clínica deportiva. Los alumnos que se presentan después del horario no podrán ingresar a clase y se reportará a los padres de familia. Los tiempos destinados a los talleres y clínicas deben ser efectivos de principio a fin y sería imposible formar equipos competitivos y de calidad en las presentaciones, si se permite asistencia sin compromiso y con falta de puntualidad.
2. Los alumnos que presenten tres faltas de disciplina de manera recurrente como:
 - Falta de respeto a sus profesores y compañeros.
 - Participación en forma inadecuada en clase.
 - Presentarse con el uniforme incompleto o material y accesorios requeridos.
 - Maltrato de los materiales deportivos, material técnico e instrumentos musicales.
 - Utilizar lenguaje altisonante dentro de sus actividades.
 - Iniciar o protagonizar una riña.
 - Hacer uso de las instalaciones o permanecer en ellas en el horario y día fuera de su taller o clínica deportiva.
 - Llegar tarde a su entrenamiento, ensayo, competencias o presentación.

Las sanciones se aplicarán de acuerdo a la gravedad de la falta de disciplina, puede ser desde un reporte por escrito, suspensión por una o dos clases y en caso de reincidencia, separación definitiva del taller o clínica deportiva.

3. La seguridad de nuestros alumnos es una responsabilidad compartida que asumimos, por tal motivo los alumnos que no presenten a su taller y que sean sorprendidos en las instalaciones del Instituto o en las inmediaciones, serán dados de baja del equipo o taller correspondiente.
4. Todos los alumnos deberán portar gafete y uniforme para las actividades que lo requiera.
5. La limpieza, orden y respeto de nuestras instalaciones es fundamental para el desarrollo operativo de nuestras actividades, por tal motivo, queda estrictamente prohibido a los padres y a los alumnos ingresar con alimentos a las instalaciones donde se desarrollará su clase, solo podrán hacerlo en el área de las mesitas del patio en un horario de 14:30 a 15:00hrs.
6. Debido al número de alumnos que se atienden en los talleres y clínicas deportivas, la seguridad y el control de los mismos son nuestra prioridad, por lo tanto, todo alumno al finalizar su actividad tendrá 10 minutos de tolerancia para retirarse del Instituto, si el padre de familia no se presenta a recogerlo a tiempo, procederemos de la siguiente manera:
 - 1ra. Una llamada de atención verbal.
 - 2da. Se hará reporte por escrito.
 - 3ra. Se le suspenderá el servicio de taller.
7. **TODOS LOS ALUMNOS QUE NO PERTENEZCAN A TALLERES O CLÍNICAS DEPORTIVAS Y SE ENCUENTREN CIRCULANDO EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, SERÁN CANALIZADOS AL TALLER DE TAREAS DIRIGIDAS O A LABORATORIO DE MATEMATICAS, CON EL PAGO CORRESPONDIENTE, PARA ESPERAR LA LLEGADA DE SUS PADRES.**
8. La observación de los padres de familia en las clases, cohibe fundamentalmente en la proyección actitudinal hacia sus actividades, por esta razón no podrán estar presentes en las áreas de actividad educativa, a cambio de esta medida, se llevarán a cabo las clases abiertas donde se les permitirá observar a los alumnos en el área designada por el profesor o entrenador y que será señalada por la coordinación y así darse cuenta del avance de sus hijos.
ÚNICAMENTE LOS PADRES TENDRÁN ACCESO CUANDO LE SEA CITADO POR ESCRITO POR PARTE DEL PROFESOR DEL TALLER O COORDINACIÓN.
9. Será un compromiso de los padres de familia y de los alumnos al ingresar a un taller o clínica deportiva, comprometerse en la participación de eventos artísticos y deportivos planificados para el presente ciclo escolar (los eventos programados están sujetos a cambio de horario y días)
10. En caso de incurrir en el daño de algún material equipo o instalación, el padre de familia deberá el pago correspondiente para subsanar el daño.

11. Los alumnos convocados que no asistan el día del evento no se tomarán en cuenta para una siguiente participación, a menos que su inasistencia o su falta se justifique claramente y con anticipación.
12. Los profesores y entrenadores contarán con el listado de alumnos inscritos en su taller y ellos serán los encargados de reunirlos para dar inicio a su actividad.
13. Los profesores y entrenadores deben cumplir con los objetivos propuestos en sus ensayos y entrenamientos, por esto, queda estrictamente prohibido que el padre de familia interrumpa al profesor o entrenador en pleno desarrollo del mismo.

Generales

1. Por ser una Institución Educativa incorporada, los ensayos y entrenamientos se llevarán a cabo conforme al CALENDARIO ESCOLAR OFICIAL sin responsabilidad alguna por parte del Instituto para la reposición de clases por suspensiones oficiales.
2. Las faltas justificadas o incapacidades por enfermedad de los alumnos, no obliga al Instituto en la reposición de clases por el tipo de inasistencias antes mencionada, ya que altera la organización y cronograma de actividades de los profesores responsables.
 - Tres faltas injustificadas durante el mes, anula automáticamente la inscripción sin excepción alguna.
3. En el caso de inasistencia del profesor de algún taller por razones imponderables, la coordinación propondrá en tiempo y forma la reposición de la clase o en su defecto la concentración de los alumnos un taller afín a su actividad en el mismo día de clase.
4. El Instituto está comprometido a atenderle como usted se merece, es por eso, que en caso de que algún padre de familia requiera información o hacer algún comentario relacionado con los talleres o clínicas deportivas, deberá solicitar cita y será atendido los días viernes de las 15:00 a 16:00 hrs. Por el Profesor Daniel Ruiz
5. Queda estrictamente prohibida la grabación en cualquier formato digital de audio, imagen o vídeo de cualquier actividad dentro de los talleres, exceptuando las grabaciones que con fines pedagógicos puedan realizar los profesores en las clases con previa autorización de la coordinación y de los padres de familia.
 - El Instituto se reserva el derecho de anular, cambiar de horario y/o profesores de los talleres que por cualquier motivo así lo requiera, así como también de cambiar el lugar de ensayo dentro de las instalaciones del Instituto por causas de fuerza Mayor.
 - Así mismo al firmar el padre o tutor el presente documento, autoriza que el Instituto pueda utilizar las imágenes de los alumnos en actividades de cualquier taller para fines publicitarios y/o artísticos, ya sea de material grabado en clase o en cualquiera de las actuaciones realizadas bajo el nombre de INTER.
6. El Instituto no se hace responsable de la pérdida de objetos personales (iPod, celulares, etc.) material deportivo o de cualquier otro tipo, ya sea fruto de la sustracción o simple pérdida por descuido.
7. Los casos no previstos en este reglamento serán resueltos a consideración de la coordinación.
8. Es necesario que cada alumno y padre de familia respeten el presente reglamento y sigan las indicaciones que se hacen en cada caso, de esta manera, garantizamos que la formación artística, deportiva e integral de nuestros alumnos se dé en el marco de la mejora continua, cumpliendo con nuestro compromiso de ofrecer un servicio educativo de calidad.
9. Deberá presentar al área correspondiente el FORMATO GENERAL DE INSCRIPCIÓN a la actividad correspondiente al taller y el recibo de pago correspondiente al mes en curso en caso de los talleres con costo para seguir brindándole el servicio.
10. Todo alumno deberá registrarse en el área correspondiente y realizar formalmente su trámite, de lo contrario no podrá ser admitido a ningún taller.
11. En caso de incurrir en el daño de algún material, equipo o instalación, se realizará el cobro correspondiente al padre de familia.
12. Los alumnos deberán acomodar en su lugar el material utilizado al término de su clase.
13. Queda prohibido la compra de material y uniforme directamente con profesores, el pago de materiales y uniforme se hará estrictamente en caja y a través de la coordinación Deportiva y de Difusión Cultural.
14. **Se considerará que el padre de familia que haya dado su consentimiento para que su hijo permanezca en uno de los talleres que ofrece Inter, Centro de Estudios Superiores, está enterado y acepta los lineamientos marcados en el presente reglamento**



INSTITUTO EDUCATIVO INTERNATIONAL, A.C.

Av. Miguel Hidalgo No. 127, Santiago Tepalcapa, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México.
Teléfono: 58931947.

Guía disciplinaria de talleres

Para garantizar el buen funcionamiento y organización en las actividades que se realizan en los talleres del turno vespertino, se establecen las siguientes medidas disciplinarias:

1. Todos los alumnos inscritos según horario y día correspondientes deberán traer desde la hora de entrada por la mañana su material de trabajo y doble lunch (si así lo requiere su actividad) uno para su recreo normal y otro para el receso de 14:30 a 15:00 hrs.
2. Favor de enviar la comida y bebidas hidratantes así como cualquier material que se le haya requerido con anticipación por los maestros titulares (material deportivo, instrumentos musicales, etc.), ya que los padres de familia no podrán ingresar al taller.
3. Se debe de mantener con orden y seguridad la entrega de los alumnos que no participen en talleres, recordándole que la SEGURIDAD de sus hijos es prioridad para el Instituto.
4. En el entendido de que esta seguridad compete tanto a usted como padre de familia, a los maestros y a sus hijos, los niños no podrán acercarse a las rejas para entregar mochilas a sus mamás, ya tienen un lugar específico para guardarlas y recogerlas a la hora de salida de su taller.
5. Debe de mandar por escrito autorización para que su hijo se retire del colegio solo (alumnos de secundaria)
6. Los alumnos no podrán permanecer en recepción, ni realizar llamadas telefónicas a casa o a celular sin previa autorización de la coordinación durante el horario de los talleres.

NOTA: El personal de vigilancia y recepción recibe órdenes superiores y solos cumple con la responsabilidad que se les ha asignado.

Para cualquier duda o aclaración con mucho gusto le atenderemos como usted se merece (Previa Cita)

Profa. Araceli Varela González
Coordinadora de talleres